

SESION ORDINARIA N° 24/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE
2017.-

Se inicia esta sesión a las 16.10 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez, el Concejal Sr. Danilo Arancibia se encuentra enfermo y ha presentado Licencia Médica. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal. También participa el Sr. Director de Control don Rodrigo Arellano León. En esta oportunidad nos acompaña el Sr. Director del Departamento de Educación Municipal, don Rosalindo González Santibáñez, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones
- 3.- Educación – Escuela de Las Cabras
- 4.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 16 de agosto del 2017, la cual presenta las siguientes observaciones;

- **Sr. Boris Leiva**, corrige la palabra barreras por descanso, en el caso de los Adultos mayores.
 - **Sra. Marisol**, en el tema de cámaras de seguridad, solicita avisar por la Radio que se encuentran conectadas con Carabineros.
 - **Sr. Eloy Ibacache**, señala que él no pertenece a la Comisión de Salud, sino en el Consejo de Desarrollo Local (CODELO) de Cesfam
- Con estas observaciones se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, se refiere a reunión que sostuvo el 16 de agosto, con la Empresa Quinta Solar, que trabaja con reconstrucción de viviendas antiguas, en Santa María se considerarán 20 viviendas y dependiendo como resulte se replicará. Para postular no requiere la Ficha Registro Social de Hogares, se postula con 1UF de ahorro, y se considera luz, agua, fachada, agrega que se han tomado algunas casas de El Llano, Latorre. Agrega que es un Programa Piloto y explica como es la forma de trabajar con la Constructora.

Sra. Marisol, consulta que debe entregar la familia, algún comodato..

Sr. Alcalde, señala que los postulantes deben contar con la Escritura y la propiedad de antes de 1931, se comenzó a trabajar con la Consultora y la Empresa Quinta Solar. El próximo llamado se hará en noviembre del año en curso.

Sr. Secretario Municipal, señala que es la misma Empresa que trabaja con Paneles Solares pero no la que trabaja con el municipio.

Continúa el Sr. Alcalde refiriéndose a las actividades realizadas y comenta que se debe hacer valer el Programa de Inglés que se ha iniciado en el Liceo Darío Salas, él encontró a la profesora muy motivada, por lo que nuestros alumnos tendrán la posibilidad de aprender prácticamente 5 idiomas (inglés, creole, francés, mapudungun, castellano).

Se refiere a la inauguración del Jardín Infantil de Integra es cual estuvo muy bueno, destaca la templanza de la Directora y la habilidad de los niños, también se refiere a la mantención de buenas relaciones que mantiene con Paola Fortes Directora de la Fundación Socio Cultural, quien concurrió a la Inauguración, agrega que esta Fundación apoya a varios organismos, como Integra, orquestas, arqueología, Prodemu y otros. Durante la conversación con ella fue invitado a La Moneda, asistirá a gestionar Proyectos.

Luego se refiere a otras reuniones, el día 1° de septiembre a las 9,00 hrs. en el salón municipal, se efectuará la reunión mensual con Apoderados y Padres de niños con capacidades diferentes.

- Comenta brevemente el Encuentro de Cueca organizado por el Club de Cueca y Santiago Marín.
- Se refiere al accidente de vecino de la comuna (“El Alemán”)
- Menciona la Cena de Aniversario de la Junta de Vecinos San Fernando A. Efectúa comentarios positivos por la postulación y seguimiento de Proyecto de luminarias, realizado por la Presidenta de la Junta de Vecinos, lo que mantiene contenta a la gente del sector.
- Respecto al desfile de Conmemoración del Natalicio de Bernardo O’Higgins indica que estuvo bonito.
- **Sr. Grbic**, agrega que la idea es que asista gente por eso se realizó día festivo.
- **Sr. Alcalde** señala que el próximo año será día lunes, por lo que se invitará a los Jardines Infantiles.
- Se refiere al fallecimiento el día domingo 20 de agosto, del funcionario, Conductor de Cefam, Oscar León. Y al fallecimiento de la tía de Jacqueline Araya, Secretaria Alcaldía, que coincidió con el mismo día.
- También informa de los traslados a Santiago, que realiza el municipio, al vecino Francisco Díaz (Pancho)

Sra. María Cristina, hace saber algunas falencias respecto a actividades que desarrolla el municipio y la falta de comunicación entre algunos funcionarios.

Por su parte Sr. Alcalde, se muestra sorprendido ya que todos los días lunes en la mañana se reúne con los Jefes de Departamentos donde se informa ampliamente por parte de él y los Jefes de Servicios, de las actividades que se realizarán durante la semana.

Sr. Ibacache, agrega que esto no es un reclamo sino una sugerencia para que mejore la comunicación. No se acusa a nadie.

Sr. Alcalde, señala que le resulta extraña la situación, se revisará el tema y si es necesario se efectuarán las correcciones del caso.

Al cambiar de tema, informa el Sr. Alcalde, que se ha visitado a las familias de las dos casas quemadas en el callejón Talí, se trabaja con personal municipal de Operación y Mantenición. Se han comprado materiales para reconstruir ya que algo de infraestructura ha quedado que pueda repararse. Comenta ampliamente los hechos.

Sra. Marisol, sugiere la posibilidad de cuando sea este tipo de incendios cerca del centro, el carro bomba no debiera darse la vuelta por la plaza. Porque hubo demora y en el grifo existente no salió agua.

Por su parte Sr. Alcalde señala que conversará con Carabineros y Bomberos sobre el tema.

Sr. Leiva, se refiere a la falta de grifos en el lugar o reposición de los existentes. Agrega que Bomberos no puede manejar el corte de tránsito, por los accidentes que pueden provocarse.

Sr. Alcalde, respecto al mismo tema, informa que Bomberos debe reponer el carro aljibe, por lo que han solicitado un aporte municipal de M\$ 2.000.-, solicita acuerdo del Concejo.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobarlo en forma unánime.

Sr. Alcalde, recuerda que hoy miércoles 23 de agosto a las 19,00 hrs. se expondrá un cortometraje con el tema de las Minerías. Se realizará en la sede de Jahuelito.

Sra. Marisol, indica que se consultó en la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena, cuando saldría el proyecto y que antes el camión municipal asistía a dejar agua, pero ahora se dice “que no hay plata”.

Sr. Leiva, señala que en el año 2013 él propuso que en Villa Los Olivos se instalara un estanque de agua y la directiva señaló que no era viable, siendo esa la solución... Agrega que se han hecho roturas de calle y a terrenos por matrices que se han reparado y los hoyos no son tapados. Desconoce algún plan de trabajo para reparar de parte del municipio. Agrega que las Cooperativas generan recursos y los socios usan los espacios públicos.

Sr. Alcalde, señala que se ha enviado Oficio a la directora de Vialidad con finalidad de reparar el pavimento de varios sectores y un bacheo en el sector de El Pino, pero no ha dado respuesta aún. Agrega que se invitará a Claudio Isrray a conversar con él.

Sr. Ibacache, se refiere a la matriz que atraviesa la propiedad de Sr. Covarrubias, la cual se tapa y no es arreglada, el tubo colapsó, se dejó en el puente llevando años estancados, habiendo solo una vía en el puente.

Sr. Alcalde, en otro tema, informa que se ha recibido la Agrupación Folklórica de Copiapó, de la Escuela Manuel Rodríguez, la cual ofrecerá su presentación en los colegios de la comuna finalizando el día sábado 26 de agosto a las 15,00 hrs. en la SUM, son 30 personas que el municipio atenderá.

Recuerda que el día viernes 25 de agosto 2017, a las 10,30 hrs. se celebra el Día de la Educación Técnico Profesional en el Liceo Darío Salas.

Y los días 1,2 y 3 de septiembre la realización de la Fiesta de Chicha, en la medialuna, la cual está sujeta a cambio por la posible lluvia que pueda caer ese fin de semana.

El día 02 de septiembre se hará un Bingo a beneficio de una joven de Roberto Huerta, quien padece de un cáncer leucémico linfoblástica agua, quien solicita ayuda es Nora Quiroga, vecina de Roberto Huerta.

- El día 09 de septiembre se efectuará una cicletada organizada por el Liceo Darío Salas. Este mismo día a las 15,30 hrs. Peña Folklórica, en colaboración se efectuará en Villa Sor Teresa de El Llano. Además se efectuará un Bingo en la Medialuna de Jahuelito.
- El día 10 de septiembre se realizarán los juegos tradicionales de Fiestas Patrias, en la Plaza de la comuna, desde las 10,00 hrs.

Sra. Marisol, agradece a Director de Control y al Concejal Sr. Eloy Ibacache la ayuda prestada, el día del incendio, cuando se le avisó que su madre se agravó.

Sr. Alcalde, entrega copia de Carta proveniente del Presidente del Senado, Sr. Andrés Zaldívar Larraín, quien ha enviado respuesta a oficio enviado por el Sr. Alcalde, en relación con el aumento de los delitos que se producen y la proposición del endurecimiento de penas. Su respuesta es que el ha hecho llegar el documento para conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de esa Corporación.

Ante esta respuesta, se resuelve que pasado un mes se insista con otra carta y apoyada de la UNCO de Juntas de Vecinos.

3.- Educación

Sr. Alcalde informa al Concejo que ha sido invitado al Concejo Municipal, el Sr. Jefe DAEM, para tratar el tema que se presentó en la Escuela “Aurora Velasco” de Las Cabras, planteado por los Concejales que componen la Comisión Educación, el Sr. José Grbic y Marisol Ponce. Agrega que se efectuaron las consultas pertinentes y se resolvió hacer una investigación del caso.

Sr. Jefe Daem, indica que es un tema que se arrastra del año 2015, entre algunos profesores y una apoderado que acusa a un profesor que no atiende a su hijo. El tema se trata específicamente de una acusación de una apoderado que señala que la Profesora Jefa no atiende y discrimina su hijo por lo tanto no aprende, hace una acusación también a otro profesor, señalando que la profesora para tranquilizar a los niños les da medicamento. Situación que si existe, pero han sido situaciones autorizadas por parte de la apoderada por prescripción médica, con documento firmado. Producto de eso la profesora Joselyn Páez solicita traslado, por lo que hubo que hacer una nueva destinación para cubrir la vacante en la escuela, y los traslados de profesores a otros establecimientos.

Sr. Alcalde, agrega que los apoderados no apoyan a la apoderado que hizo esta acusación, que amenazó con llevar este caso a la TV, al contrario quieren que no sea la profesora la que se traslade, existiendo hostigamiento de parte de la apoderado hacia la profesora, a quien no se le deja tranquila.

Sra. Marisol, indica que la Apoderado no habló de remedios...ella personalmente como integrante de la Comisión, conversó con el Sr. Director de la escuela, el Sr. Alcalde se reunió con el Sr. Jefe Daem y se resolvió hacer una investigación.

Sr. Alcalde, agrega que se efectuó reunión con apoderados donde se trató el tema, el niño tiene problemas de aprendizaje.

Sr. Jefe Daem, señala que la profesora tiene buen desempeño no se conocen problemas mayores con el niño, a él le cuesta aprender, tiene un retraso diagnosticado por Psicólogo el cual lo atiende. Esta situación perjudica a los profesores. los desprestigia y también al sistema.

Lamenta la situación y señala que es una crisis, que no es bueno escuchar malos comentarios si no se conoce bien el tema, ya que esto se arrastra desde hace muchos años, y la Sra. ha dicho que a su hijo se le ha puesto un sobrenombre, debe hacerse cargo de su tema y el problema que ha creado. Agrega el Sr. Jefe Daem que se debe continuar apoyando a los profesores, ya que nuestros colegios trabajan con niños más vulnerables de la comuna y también de otras comunas.

Sr. Ibacache, señala que no hay quien responda por los alumnos de 3° y 4° básico, en el colegio, no hay profesor.

Sr. Jefe Daem, señala que si hay, no hay Profesor Jefe pero las clases se hacen en forma normal y son cubiertas por los profesores Andrés Altamirano y el Director don Carlos Montenegro.

Sr. Ibacache, indica que el cambio del Profesor es malo para los alumnos. Consulta porque se permitió que la profesora Karem Celedón se fuera?.

Al respecto, el Sr. Jefe Daem indica que el tema ha sido delicado, les ha afectado a todos los profesores, el Profesor Andrés Altamirano es un excelente profesor y está siendo desprestigiado por una persona que arma líos y no mide consecuencias.

Sra. Marisol, agrega que la apoderado se refirió a la profesora y no al profesor.

Sr. Alcalde, señala que lamenta que esta apoderado con su maldad logró desarmar todo el ambiente positivo y la tranquilidad del colegio.

Sra. María Cristina, señala que no se puede decir que no hay profesor, es profesor el que cubre las horas de clases, como los profesores que fueron nombrados. Se refiere a otro caso de un apoderado molesto porque se cambió a un profesor del colegio de Jahuelito, ella explicó a la gente que es productivo...

Para finalizar el tema, el Sr. Jefe Daem indica que sobre el caso se actuó no siendo fácil, se trató de ser lo más justo y lo más objetivo para no perjudicar la escuela, existe toda la disposición de los profesores para apoyar al máximo los alumnos, por lo que se solucionará el tema.

Sr. Leiva, señala que como aporte al tema que se trata, se refiere a la Ley Orgánica 20.370, art. 10 que habla sobre las responsabilidades del Director con un Reglamento Interno. Si los apoderados lo conocen no puede procederse de esa forma, el Director debió haber hecho la denuncia a Carabineros, no debiéndose permitir los insultos. Existen instancias para reflexionar sobre el manual de convivencia. El alumno tiene derecho a una educación de calidad y el apoderado debe conocer antes los protocolos de la escuela. Menciona la Ley de inclusión respecto de un alumno, y que no se puede decir un sobrenombre en Concejo Municipal, lo menciona con mucho respeto y altura de miras por el Colegio.

Sr. Jefe DAEM señala que se tomaron esas medidas, se dio lectura al Reglamento interno, y los apoderados lo conocen.

Sra. Marisol, indica que con esto se cierra el tema, fue una experiencia y como Comisión se dio cuenta de lo que pasó.

4.- Acuerdos

El H. Concejo Municipal, acuerda en entregar una Subvención Especial al Cuerpo de Bomberos de Santa María, por la cantidad de M\$ 2.000.-(dos millones de pesos) para reposición de camión aljibe.

Sin otro tema que tratar, finaliza la sesión a las 19.10 hrs.